

HACIENDA. LA ECONOMÍA PERUANA CRECERÁ 4% EN 2018

Las exportaciones y 4G impulsarán el crecimiento económico

BOGOTÁ Hasta 3% crecería la economía colombiana este año, según las perspectivas del Fondo Monetario Internacional (FMI), que el jueves presentó un reporte en el que profundiza en las previsiones de algunos países de América Latina.

Este documento complementa el reporte del FMI, presentado el lunes en Davos, en el que se estima que este año el mundo crecerá 3,9% y Latinoamérica, 1,9%.

A la mayoría de los países latinoamericanos incluidos en el documento más reciente, el organismo les incrementó la proyección de crecimiento para el Producto Interno Bruto (PIB) de 2018, si se comparan con los pronósticos presentados el pasado octubre. En el caso de Colombia, el pronóstico cambió de 2,8% a 3%, pues según la entidad el crecimiento se ha activado con la subida de los precios del petróleo. Además, las pers-

pectivas de crecimiento a mediano plazo son favorables por la expansión de las exportaciones y la inversión en infraestructura, como las vías 4G.

Sin embargo, para el exministro de Hacienda **Guillermo Perry** el aumento en la perspectiva del FMI para 2018 se debe más a un ajuste aritmético que a un cambio en la economía.

“Si el año pasado el país creció menos de lo esperado, entonces este año el crecimiento podría ser mayor a lo proyectado inicialmente”, explicó.

Por otro lado, **Salomón Kalmanovitz**, profesor emérito de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, considera que las previsiones están bien sustentadas en la mejora de los términos de intercambio, pero deben tener en la cuenta los riesgos para sectores de industria y agricultura.

“Estos pueden ser afectados negativamente por la creciente revaluación del peso, produc-

to también de la guerra de tasas de cambio que ha desatado la administración Trump contra el resto del mundo”, señaló.

Según el FMI, el crecimiento mundial y el comercio internacional están cobrando impulso y esto más el aumento de los precios de los commodities, respaldarán el crecimiento de la región, que se aceleraría a 2,6% en 2019. En el reporte se menciona que el crecimiento de Esta-

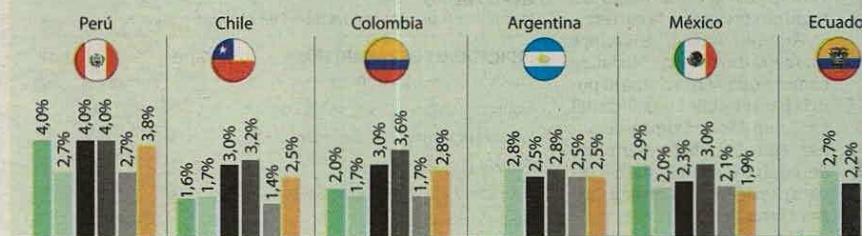
dos Unidos, donde el consumo y la inversión aumentarían a corto plazo por la reforma tributaria aprobada en noviembre, podría beneficiar a economías como la mexicana y las de países del Caribe. Este escenario y el fin de las recesiones en Brasil, Argentina y Ecuador, también estimularían el crecimiento de la región.

De los países analizados, Perú es el que más crecerá este

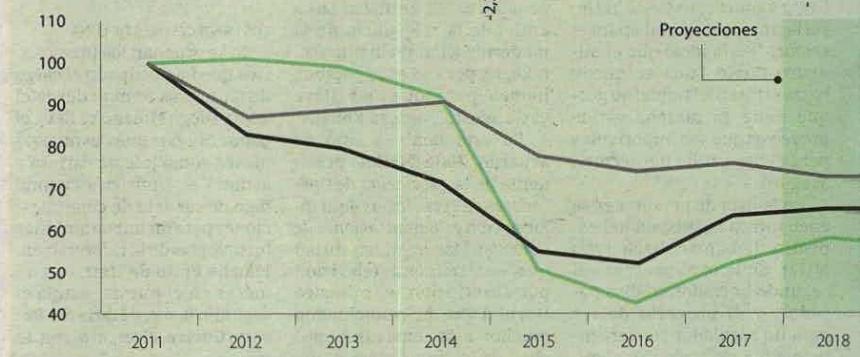
año. Al respecto, el informe señala que el crecimiento de ese país se empezó a recuperar en el segundo semestre de 2017 y que se prevé que la expansión generalizada de la demanda interna impulse el crecimiento a 4% este año y el próximo.

En el segundo lugar de los que más crecerán están empatados Chile y Colombia con 3%. El crecimiento de la economía chilena ha sido impulsado por

CRECIMIENTO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



COMPORTAMIENTO DEL PRECIO DE LAS MATERIAS PRIMAS



GUILLERMO PERRY
EXMINISTRO DE HACIENDA



SALOMÓN KALMANOVITZ
PROFESOR EMÉRITO DE LA U. JORGE TADEO LOZANO

“Me parece apresurado basar las previsiones del año en un alza de precios del petróleo que puede ser coyuntural. Se debe esperar más tiempo”.

“Las previsiones están bien sustentadas en la mejora de los términos de intercambio. Hay riesgos para los sectores de industria y agricultura”.

SÍGANOS EN:
www.larepublica.co

Con los detalles de las ciudades que tienen más espacios recreativos en el país.

LEGISLACIÓN. EN CASO DE SER INHABILITADO, PIDIÓ QUE EL PARTIDO SIGUIERA EN LOS COMICIOS

Lula se confirma candidato del Partido de los Trabajadores

BOGOTÁ El expresidente brasileño **Luiz Inácio Lula da Silva**, quien fue condenado en segunda instancia a 12 años y un mes de cárcel por corrupción pasiva y lavado de dinero, confirmó el jueves su candidatura a la presidencia por el *Partido de los Trabajadores* (PT), aunque le pidió a sus copartidarios que en caso de que sea inhabilitado, no se

retiren de la contienda, sino que busquen entre sus filas otro candidato.

“Yo acepto la indicación de precandidato del Partido de los Trabajadores”, afirmó Lula

durante una reunión en São Paulo de la comisión ejecutiva nacional de esa formación, que aprobó por unanimidad su postulación para las elecciones de

octubre. “Tenemos otros candidatos y van a intentar crear obstáculos. Espero que la candidatura no dependa de Lula. Solo tiene sentido si ustedes son capaces de hacerla, aunque haya un hecho indeseado”, agregó.

El miércoles, un tribunal de apelación de Porto Alegre ratificó por unanimidad la condena contra el expresidente por corrupción.

La condena en primera instancia, que le daba nueve

años y seis meses en prisión, fue

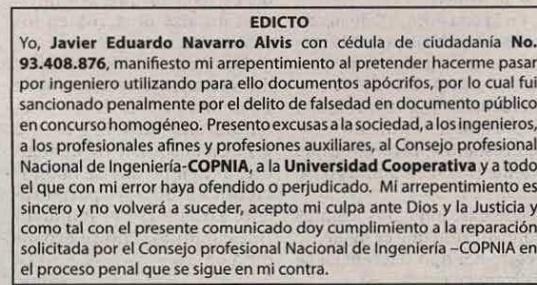
dictada el pasado julio e hizo

parte de las investigaciones vinculadas al caso de Petrobras.

La ratificación de la condena



El Partido de los Trabajadores eligió a Lula como su candidato presidencial horas después de ser condenado en segunda instancia.



HEIDI MONTERROSA BLANCO
hmonterroso@larepublica.com.co

12 AÑOS

Y UN MES EN PRISIÓN LE DIERON A LULA AL RATIFICAR SU CONDENA.

PIB a 3% este año

el alza de los precios del cobre y el nivel de confianza entre las empresas, que aumentó con la llegada de **Sebastián Piñera** a la presidencia.

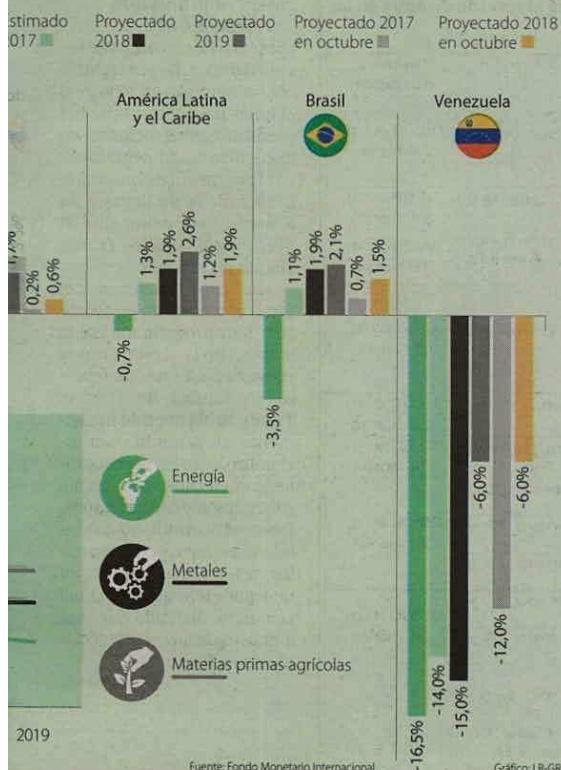
El tercer lugar lo ocupa Argentina, cuyo crecimiento está previsto en 2,5% este año, un poco inferior a 2,8% estimado para 2017. Según el reporte, la inflación seguiría retrocediendo, suponiendo que haya una moderación salarial. El peor de-

sempeño en crecimiento lo tiene la economía venezolana, cuyo PIB decrecería 15% este año, razón por la que se prevé que la contracción acumulativa del PIB desde 2013 sea cercana a 50%. Se proyecta que la inflación supere 2.400% en 2017 y que ronde 13.000% en 2018.

Por último, el informe destaca algunos riesgos que podrían afectar el crecimiento de la región proyectado para este año, por

ejemplo, las elecciones programadas en varios países, como Colombia, México y Brasil, que causarán incertidumbre en la situación económica y política. También están las presiones para adoptar políticas aislacionistas en las economías desarrolladas, especialmente en Estados Unidos; el hecho de que las condiciones en los mercados financieros podrían hacerse más restrictivas, las tensiones geopolíticas mundiales y los fenómenos meteorológicos extremos.

HEIDI MONTERROSA BLANCO
hmonterrosa@larepublica.co



BLOOMBERG
Nicolás Maduro anunció que la expulsión del embajador español se debía a las continuas agresiones de parte de España.

El desempeño del Producto Interno Bruto en 2017

En el más reciente informe del Fondo Monetario Internacional sobre las perspectivas económicas para 2018, la entidad se mantuvo en que el crecimiento estimado de la economía colombiana fue 1,7% el año pasado. Esta cifra es similar a la que presentó hace pocas semanas el Banco Mundial en su informe Perspectivas Económicas Mundiales, en el que estimó que el Producto Interno Bruto (PIB) del país para 2017 fue 1,8%. Por su parte, el dato más actual de este tema que tiene el Dane es el del tercer trimestre de 2017 que fue 2%.

15 POR CIENTO

SERÍA EL DECRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA EN 2018, SEGÚN PRONÓSTICOS DEL FMI.

LEGISLACIÓN. EL PSOE ESTARÍA DE ACUERDO

Gobierno impugnará candidatura de Puigdemont contra el criterio del Consejo de Estado

BOGOTÁ El Gobierno español impugnaría la candidatura de **Carles Puigdemont** a la Presidencia de la Generalitat, a pesar de que el Consejo de Estado se muestra en contra.

El jueves en la mañana, el Ejecutivo, esperando una aprobación rápida, realizó el trámite de pedir el informe preceptivo, pero no vinculante, del órgano consultivo. Sin embargo, el Consejo de Estado, en reunión extraordinaria, ha determinado que por el momento no hay fundamentos para impugnar la candidatura de **Puigdemont**.

Ya que el informe del Consejo de Estado es preceptivo pero no vinculante, el Ejecutivo ha anunciado que tiene la intención de seguir con el recurso.

La vicepresidenta del Gobierno, **Soraya Sáenz de Santa**



Carles Puigdemont fue propuesto como candidato a la Generalitat por Roger Torrent.

maría, señaló que **Puigdemont** no tiene derecho de libertad ambulatoria, porque tiene una orden de detención en España, lo que iría en contravía con el

hecho de que sea candidato. Se conoció que el Gobierno pidió al Consejo de Estado dos informes. El primero, la posibilidad de anular la candidatura de **Puigdemont** sin necesidad de que exista un acuerdo de la mesa del Parlament, que fue quien lo propuso.

El otro asunto consultado fue la posible impugnación de celebración de un pleno de investidura sin presencia física del candidato. Esta se hizo a través de la consulta potestativa.

Según fuentes oficialistas, el secretario general de los socialistas, **Pedro Sánchez**, y el presidente **Rajoy** habían hablado de las medidas anunciadas por la vicepresidenta contra la candidatura del catalán y el PsOE las apoya y está de acuerdo con que el Ejecutivo las haya puesto en marcha.

HEIDI MONTERROSA BLANCO
hmonterrosa@larepublica.co

El Gobierno de Nicolás Maduro ha justificado su decisión por las "continuas agresiones y recurrentes actos de injerencia en los asuntos internos" del país sudamericano, según un comunicado del Ministerio de Exteriores venezolano.

En relación al desafío independentista catalán, el Gobierno venezolano ha criticado "la judicialización de la política para perseguir y encarcelar a quienes difieren de la posición oficial, cerrando cualquier opción de diálogo civilizada con sus adversarios".

El pueblo venezolano afortunadamente no tiene que sufrir las secuelas de semejantes políticas de Estado", ha apostillado el Ministerio que dirige **Jorge Arreaza**, que ha presumido en cambio de las inversiones sociales aplicadas por **Maduro** y de las investigaciones por corrupción abiertas "sin reparar en cargos, apellidos o militancia".

El Gobierno de Venezuela ha advertido de que no aceptará la intromisión de "gobiernos subordinados con desesperante nostalgia colonial". Por su parte, el ministro español de Asuntos Exteriores y de Cooperación, **Alfonso Dastis**, ha señalado desde Davos que el Gobierno de **Rajoy** responderá a la decisión de Venezuela tomando "medidas de reciprocidad proporcionadas".

EXPANSIÓN

7 FUNCIONARIOS

VENEZOLANOS HABRÍAN SIDO SANCIONADOS POR LA UNIÓN EUROPEA ESTA SEMANA.

BANCO GNB SUDAMERIS

El Banco GNB Sudameris, con domicilio en la Carrera 7 No. 71-52 Torre B Piso 19, de la ciudad de Bogotá, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 del Código Sustitutivo del Trabajo, hace saber que las personas relacionadas a continuación, quienes eran pensionadas de esta entidad, han fallecido. Quienes crean tener derecho a reclamar la correspondiente sustitución pensional, deberán acreditar dicho derecho dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación del presente aviso, en la dirección antes mencionada.

Identificación	Nombre	Fecha Defunción
804.710	RICARDO DE ARCOS MARCO EMIRO	17-dic-17
20.181.100	MENDIVIL VDA. DE LOCATELLI IRMA	15-dic-17

SEGUNDO AVISO